

Div. nom. c. 4), que « las sustancias intelectuales creadas, como todas las cosas » incorpóreas é inmatrimales, están exentas » de generacion y de toda variacion. » Sin embargo aún son mudables bajo dos puntos de vista : 1.º en cuanto están en potencia respecto á su fin, porque son libres para escoger el bien ó el mal (1), como lo dice San Juan Damasceno (De fid. orth. lib. 2, c. 3 y 4); 2.º en cuanto al lugar, porque mediante la limitada potencia pueden estenderse á lugares, que ántes les eran estraños; lo que no puede decirse de Dios, que, como hemos visto (C. 8, a. 2), llena todos los lugares con su inmensidad. Así pues toda criatura es susceptible de mutacion, ya en su sustancia, como los cuerpos corruptibles; ya en su ser local únicamente, como los celestes; ya con relacion á su fin y aplicacion de su virtud á cosas diversas, como los ángeles: y, en general, todas las criaturas son mudables con relacion á la potencia del Creador, quien puede hacer que sean ó no sean. No siendo pues Dios mudable de ninguna de las mane-

(1) El bien ó el mal: es la expresion usual para denotar los términos de la eleccion; pero el texto es más exacto diciendo *de bono in malum*: porque realmente, siendo el objeto de la voluntad lo bueno y solo lo bueno; no debiera decirse en es-

ras indicadas, dedúcese que *la inmutabilidad omnimoda es un atributo exclusivamente suyo*.

Al argumento 1.º dirémos, que no se trata en este pasaje de Aristóteles, sino de lo que es mudable por lo que respecta á la sustancia ó al accidente; pues de este movimiento es del que han hablado los filósofos.

Al 2.º que los ángeles buenos, además de la inmutabilidad de su ser, que les compete por naturaleza, poseén la inmutabilidad de eleccion por virtud divina; pero que no son inmutables en cuanto al lugar.

Al 3.º que se dice que las formas son invariables, porque no pueden ser el sujeto de ninguna variacion. Sin embargo están sometidas á mudanza, en el sentido de que el sujeto es variable respecto de ellas. De donde se deduce que, segun lo que son, así cambian; pues no se les da el nombre de entes en el sentido de que sean sujeto de la existencia, sino porque por ellas es por lo que una cosa existe (2).

tricto lenguaje filosófico elegir el bien ó el mal, sino elegir *de lo bueno* para bien ó para mal.

(2) Segun el axioma *forma dat esse rei*, la forma da la existencia á una cosa.

*Solo lo preferible se prefiere
nuestro entendimiento y voluntad
a la voluntad*

CUESTION X.

De la eternidad de Dios.

Tratarémos á continuacion de la eternidad de Dios, examinando acerca de ella seis preguntas : 1.ª Qué cosa es la eternidad? — 2.ª Dios es eterno? — 3.ª La eternidad es atributo exclusivo de Dios? — 4.ª La eternidad difiere del evo y del tiempo? — 5.ª Qué diferencia hay entre el evo (1) y el tiempo? — 6.ª Hay un solo evo, así como no hay más que un solo tiempo y una sola eternidad?

ARTÍCULO I. — ¿Puede definirse la eternidad la posesion toda á la vez y perfecta de una vida interminable?

1.º Parece que no es conveniente definir la eternidad, como lo hace Boecio (De consol. l. 3, pross. 5), cuando dice que « la eternidad es la posesion total á la vez » y perfecta de una vida interminable: porque esta palabra *interminable* es negativa, y la negacion no conviene sino á las cosas que están faltas de algo; lo cual no es aplicable á la eternidad. Por lo tanto en la definicion de la eternidad no debe figurar la palabra *interminable*.

2.º La eternidad significa cierta duracion. Pero la duracion, más que á la vida, se refiere al ser; de consiguiente en la definicion de la eternidad no debiera figurar la palabra *vida*, sino más bien la palabra *ser*.

3.º Se llama *toda* á lo que se compone de partes. La eternidad no las tiene, puesto que es simple. Luego no debe usarse, para definirla, la palabra *toda*.

4.º Muchos dias y muchos tiempos no pueden existir simultáneamente. En la

(1) « La permanencia de la existencia en una cosa, que es invariable en cuanto á la sustancia y conservacion del ser » recibido, pero variable y sujeta á mutaciones accidentales, » se denominaba *aeuum* entre los antiguos, y pudiera apellidarse *eternidad participada ó a parte post* » (P. Cef. *ib.*). Existiendo en castellano la palabra *evo*, aunque con distinto significado, pues en historia equivale á duracion de mil años y en poética á duracion indeterminada; en gracia de la brevedad, pero teniendo en cuenta la observacion copiada, permítase la traduccion literal del texto. Véase la p. 71, nota 5.

(2) *Numerus motus secundum prius et posterius*. El P. Ceferino (*ib.* p. 214) traduce libremente esta definicion del tiempo, diciendo: « número y medida del movimiento, segun que las » partes de este son comparadas y relacionadas entre sí por » nuestro entendimiento ». Creemos muy oportuna la variante; porque, al decir *partes de este*, refiriéndose al movimiento, se disipa completamente la duda de si en la definicion de Aristóteles, aceptada por Santo Tomás, hay un

eternidad hay pluralidad de dias y tiempos; pues se dice (Mich. 5, 2): *y la salida de él desde el principio, desde los dias de la eternidad*; y (Rom. 16, 25) San Pablo dice: *Segun la manifestacion del misterio escondido desde los tiempos eternos*. Por lo tanto la eternidad no existe toda simultánea.

5.º Las palabras *toda* y *perfecto* significan la misma cosa. Suponiendo que la posesion sea toda, huelga la calificacion de perfecta.

6.º La palabra *posesion* no se refiere á la duracion: es así que la eternidad es una especie de duracion; luego no es posesion.

Definicion.— *La eternidad es la posesion toda á un tiempo y perfecta de una vida interminable*.

Responderémos que, así como llegamos al conocimiento de lo simple por medio de lo compuesto; así tambien, para llegar al conocimiento de la eternidad, hay que partir del tiempo, que no es otra cosa que el número del movimiento con relacion á *un ántes y un despues* (2). Porque, como en todo movimiento hay

círculo vicioso en valerse de las palabras *ántes* y *despues*. Ya el Doctor Angélico, como hace notar el P. Roselli y repite el P. Zigliara, se habia anticipado á semejante objecion, distinguiendo (Lect. 17, in 4 *Physicorum*) la prioridad y posterioridad, que se concibe en la magnitud, abstraccion hecha del tiempo, de la prioridad y posterioridad, que se refiere al tiempo mismo, ó á las mutaciones, que son su fundamento. La definicion emplea las palabras *ántes* y *despues* en el primero de estos dos sentidos.

Si Balmes hubiese tenido presente que el movimiento, de que se trata, equivale á mutacion; tal vez hubiera modificado ó acaso omitido el capítulo que consagra (*Filosofía fundamental*, lib. 7, c. 2) á examinar si el tiempo es la medida del movimiento. Sus argumentos se refieren al movimiento *local*; y ya Locke, citado y refutado por el P. Roselli (*Sum. phil. t. 2, n. 479*) habia impugnado la definicion de Aristóteles, incurriendo en tan lamentable equivocacion.

sucesion y una parte despues de otra, en el méro hecho de contar un ántes y un despues en el movimiento, tenemos la idéa del tiempo, que no es más que la numeracion de un ántes y un despues en el movimiento; pero en lo que no tiene movimiento, y es siempre invariable, no hay lugar á admitir ántes ni despues. Luego, así como la naturaleza del tiempo consiste en la numeracion de un ántes y un despues en el movimiento, del mismo modo la razon de la eternidad consiste en el concepto de uniformidad de lo que está absolutamente fuera de todo movimiento.

Ademas se dice que son medidas por el tiempo aquellas cosas, que tienen principio y fin (1) en el tiempo, como lo dice Aristóteles (Phys. 4, test. 120); y esto es así, porque en lo que se mueve hay que admitir un principio y un fin. Pero lo que es absolutamente inmutable, no puede tener ni principio ni fin (2), toda vez que en él no hay sucesion. Así pues el concepto de eternidad consiste en dos cosas: 1.^a en que lo que existe en la eternidad es interminable, es decir, no tiene principio ni fin, como término referente á ambos; 2.^a en que la misma eternidad no admite sucesion, sino que existe simultáneamente toda completa.

Al argumento 1.^o dirémos, que las cosas simples se definen ordinariamente de un modo negativo; así se define el punto lo que no tiene partes. Pero esto no se hace, porque la negacion sea de esencia de ellas; sino porque nuestra mente, que conoce ante todo lo compuesto, no puede llegar al conocimiento de las cosas simples, sino eliminando de ellas toda idéa de composicion.

Al 2.^o que lo que es verdaderamente eterno, no solo es existente, sino viviente. La vida se concibe, como estendiéndose á las operaciones, cosa que no sucede con la existencia (3). Pero, como la

(1) Principio y fin de su duracion, segun el Cardenal Cayetano.

(2) Principio y fin del sujeto, segun el mismo comentarista.

(3) Quien dice vida, dice algo activo, algo que opera ó pone en ejercicio alguna potencia, principio de las operaciones; pero quien dice existencia, dice simplemente actualidad de la esencia, sin referirse á las operaciones del ser que existe. Vida tiene más comprension lógica que existencia.

(4) «; La eternidad! No una línea, cuyos puntos se suceden eternamente; no una existencia sucesiva é indefinida; sino la plenitud en un solo punto, que abraza simultáneamente

prolongacion de la duracion parece que dice más relacion á la operacion que á la existencia, de aquí el decir que el tiempo es el número del movimiento.

Al 3.^o que se dice toda la eternidad, no en el sentido de que haya partes en ella, sino porque nada le falta.

Al 4.^o que, al modo que Dios es designado metafóricamente en la Escritura con nombres de cosas corporales, á pesar de ser incorpóreo; así la eternidad se espresa por medio de nombres de cosas temporales sucesivas, aunque existe toda á la vez.

Al 5.^o que en el tiempo hay que considerar dos cosas: el tiempo mismo, que es sucesivo; y el *ahora* del tiempo, que es imperfecto. Se dice pues toda á la vez, para prescindir del tiempo; y se añade *perfecta*, para escluir el *ahora* del tiempo (4).

Al 6.^o, que lo que se posee, se tiene estable y tranquilamente. Hé aquí por qué se hace uso de la palabra posesion (5), para designar la inmutabilidad é indeficiencia de la eternidad.

ARTÍCULO II. — Dios es eterno?

1.^o Parece que Dios no es eterno: porque nada hecho se puede afirmar de Dios; y la eternidad es algo hecho, pues dice Boecio (De cons. 1. 5, pros. últ.) que «el *ahora* en movimiento engendra el tiempo, y el *ahora permanente* constituye la eternidad»; y San Agustin dice (Qq. 1. 83, c. 23) que «Dios es el autor de la eternidad.» Luego Dios no es eterno.

2.^o Lo que es ántes y despues de la eternidad, no se mide por esta. Pero Dios es ántes de la eternidad, como se ve en el libro de las causas (prop. 2); y despues de la misma, pues se lee (Ex. 15, 18): *El Señor reinará en la eternidad*

« todas las líneas de la duracion, sin que estas puedan traspasarla » (Monsabré, 1.^a conferencia de 1874). El punto, que simboliza el *ahora* del tiempo en la imaginacion, no se concibe con la plenitud de la duracion, sino vacío, digámoslo así: es el límite de dos mutaciones sucesivas, como el punto geométrico es el límite de las extensiones infinitesimales, en que se descompone la línea. (Véase el artículo siguiente, al 1.^o con los comentarios del Card. Cayetano).

(5) Algunos comentaristas suponen que la fuerza etimológica de la palabra latina *possessio* le viene de las dos *positio* y *sedium*: creemos violenta esta derivacion, pudiendo formarse *possidere* de *pos* (poderoso) y *sedere* (sentarse).

y aun más allá. Luego ser eterno no conviene á Dios.

3.^o La eternidad es cierta medida, y Dios no puede ser medido: luego la eternidad repugna á su naturaleza.

4.^o En la eternidad no hay presente, pasado, ni futuro; puesto que existe toda completa y simultáneamente, como ya se ha dicho (a. 1). Pero en la Escritura se aplica á Dios el presente, el pasado y el futuro. Luego Dios no es eterno.

Por el contrario, dice San Atanasio (in Symb.): «Eterno el Padre, eterno el Hijo, eterno el Espíritu Santo.»

Conclusion. Dios, inmutable en su existencia, no solo es eterno, sino que es su misma eternidad.

Responderémos, que la eternidad es la consecuencia de la inmutabilidad, como el tiempo lo es del movimiento, segun ya hemos manifestado (a. 1). De donde se sigue que, siendo Dios soberanamente inmutable, debe ser soberanamente eterno. Mas no solo es eterno, sino que él mismo es su eternidad; porque ninguna otra cosa es su duracion (1), toda vez que no lo es su esencia: y, como Dios es su ser uniforme; se deduce que, así como es su esencia, de igual modo es su eternidad.

Al argumento 1.^o contestarémos, que decimos que el *ahora permanente* constituye la eternidad, á nuestro modo de entender: porque, así como nos formamos idéa del tiempo por la del movimiento de su *ahora*, así concebimos la eternidad por la estabilidad del *ahora*. Y, cuando San Agustin dice que «Dios es el autor de la eternidad», debe entenderse de la eternidad participada; porque Dios comunica á algunas de las criaturas su eternidad de la misma manera que su inmutabilidad.

Por lo dicho es ya evidente la contestacion al 2.^o argumento; pues, cuando se dice que Dios es ántes de la eternidad, debe entenderse de la eternidad tal como es comunicada á las sustancias inmate-

riales. Por esto se dice en el libro de las causas (prop. 2.^a) que «la inteligencia se iguala á la eternidad». En cuanto á lo que se dice en el Exodo: *El Señor reinará en la eternidad y más allá*; es preciso advertir que la eternidad se toma en este pasaje como equivalente á *siglo*, segun se lee en otra version (2). Así pues, se dice que el Señor reinará más allá de la eternidad; porque su reino se estiende más allá de todos los siglos, es decir, más allá de cualquiera duracion dada. Porque un siglo no es sino el período de cualquier cosa, como lo dice Aristóteles (De cælo, lib. 1, test. 100); ó bien se dice que el Señor reina más allá de la eternidad; porque, si hubiese alguna cosa que existiera siempre, como el movimiento del cielo (segun algunos filósofos), Dios reina todavía más allá, en el sentido de que su reino es todo simultáneo.

Al 3.^o que la eternidad no es otra cosa que el mismo Dios. Por esta razon no se dice que Dios es eterno, como si pudiese ser medido de alguna manera; sino que se habla allí de medida, segun nuestro modo de entender solamente.

Al 4.^o que se aplican á Dios las palabras que designan los diversos tiempos, porque su eternidad los comprende todos (3); mas no porque él cambie por pasado, presente y futuro.

ARTÍCULO III. — Ser eterno es esclavo de Dios? (4)

1.^o Parece que no es exclusivo de Dios ser eterno: porque se dice en Daniel que *los que enseñan á muchos para la justicia, brillarán como estrellas en perpetuas eternidades* (Dan. 12, 31); y no habría muchas eternidades, si solo Dios fuese eterno; luego no solo Dios es eterno.

2.^o Dícese: *Id, malditos, al fuego*

(3) No como partes integrantes de la eternidad, sino de un modo eminente.

(4) Contra los que sostengan, como los arnoldistas, albanenses, maniqués, Orígenes y Aristóteles, que el mundo es eterno: doctrina visiblemente opuesta al dogma católico de la Creacion. Téngase en cuenta que Santo Tomás consagra las cuestiones 45 y 46 á la esposicion de este dogma, y allí encontrará el lector planteados y resueltos en su casi totalidad los problemas sobre esta cuestion hoy tan ruidosa.

(1) El P. Ceferino traduce este pasaje de la manera siguiente: «Y no solamente es eterno, sino que es su misma eternidad; porque su ser ó existencia, y por consiguiente su duracion, no se distingue de su propia esencia; al contrario de lo que sucede en las otras cosas, en las cuales la existencia, y por consiguiente, su duracion, se distinguen de la esencia.» La traducción no es literal, pero ahorra la anotacion del Cardenal Cayetano.

(2) La conocida con el nombre de «Los Setenta».

eterno (Matth. 25, 41). Luego Dios no es lo único eterno.

3.º Todo lo que es necesario es eterno. Pero hay muchas cosas necesarias, por ejemplo, los principios de demostración y todas las proposiciones demostrativas; luego no es solo Dios eterno.

Por el contrario, San Agustín (Fulgencius, lib. de fide ad Petrum, c. 6), y San Jerónimo (ad Damasum, epíst. 67) dicen que «Dios solo es quien no tiene principio». Es así que todo lo que ha tenido principio no es eterno; luego Dios, que no lo ha tenido, es Él solo eterno.

Conclusion. Siendo Dios solo verdadera y propiamente inmutable, El solo es eterno; y los demás seres no son eternos, sino en cuanto participan de alguna inmutabilidad.

Responderemos, que solo en Dios hay verdadera y propia eternidad: puesto que la eternidad, como ya hemos dicho (a. 2), es una consecuencia de la inmutabilidad; y que, como hemos demostrado (C. 19, a. 1 y 2), no hay más que Dios, que sea absolutamente inmutable. Sin embargo hay criaturas, que participan de su eternidad, en cuanto reciben de Él cierta inmutabilidad. Así es que hay algunas, que han recibido de Dios la inmutabilidad bajo el punto de vista de no cesar nunca de ser. En este sentido se dice en el *Eclesiastés* (1, 4) que la tierra subsiste eternamente (1). La eternidad puede ser igualmente atribuida á los ángeles, conforme á aquello del Salmista: *Dando tú luz maravillosa desde los montes eternos* (Ps. 75,5). En algunos pasajes la Escritura llama eternas las cosas que, aunque corruptibles,

(1) El texto bíblico dice: «Pasa una generación y llega otra; pero la tierra subsiste eternamente (*in aeternum stat*)». Como indica el Santo Doctor á continuación, los Libros Santos emplean la palabra *eternidad* como equivalente á duración indefinida; y esta sola advertencia es suficiente, para dejar á salvo las palabras citadas. Con respecto á la doctrina, que Santo Tomás quiso confirmar con ellas, no olvide el lector la época en que escribía el Santo, época en que se consideraba aún como incontestable el que la tierra era uno de los cuatro elementos; y por lo tanto lo que dice acerca de la inmutabilidad de nuestro planeta, debe entenderse como si fuese dicho de la inmutabilidad de los que hoy llama la ciencia *corpos simples*, á los cuales convienen perfectamente las palabras del texto *no dejan de ser*, porque de hecho son inmutables.

(2) Los modos de la verdad, según Santo Tomás (*Opúsculo 40*), siguiendo á Aristóteles (*Hermeneia*, c. 13), son cuatro: lo posible y lo imposible, lo contingente y lo necesario. Kant tomó sin duda de estas ideas su clasificación de los juicios por la modalidad (*Lógica de Kant*, versión castellana

de una larga duración. Así en los Salmos se habla de *montañas eternas*, y en el Deuteronomio (33,15) de *frutos de Collados eternos*. Existen además criaturas, que participan en mayor grado de la eternidad de Dios, en cuanto son intransmutables, ya por razón de su ser, ó bien aún en su operación, como los ángeles y los bienaventurados que gozan del Verbo: porque, como dice San Agustín (De Trinit. l. 15, c. 16), «los pensamientos de los santos no son volubles en cuanto á la visión del Verbo». Por eso se dice que los que ven á Dios tienen la vida eterna, según estas palabras de San Juan: *La vida eterna consiste en que os conozcan á vos, Señor, que sois el solo Dios verdadero* (Joann. 17,3).

Al argumento 1.º diremos, que la Escritura habla de muchas eternidades, por cuanto hay muchos, que participan de la eternidad en la misma contemplación de Dios.

Al 2.º que se dice eterno el fuego del infierno, solo porque no ha de tener fin. Sin embargo hay en las penas de los condenados un cambio, según estas palabras de Job: *Pasarán á un calor extremo desde aguas de nieves* (Job, 24, 19). Bajo este aspecto en el infierno no hay una verdadera eternidad, sino más bien tiempo, según estas palabras del Salmista: *Será el tiempo de ellos por los siglos* (Ps. 80, 16).

Al 3.º que lo necesario indica un cierto modo de la verdad (2); pero lo verdadero está en el entendimiento (3), según Aristóteles (Met. l. 6, test. 8). Así las cosas verdaderas y necesarias son eternas, en el sentido de que están en una inteligencia

de los Sres. García Moreno y Ruvira: Madrid, 1875). Sin descender á pormenores sobre la cuestión de las proposiciones modales, tan debatida en la época del Renacimiento, y resuelta definitivamente por Sanseverino (*Lógica*, p. 1, c. 2, art. 10), diremos solamente con el P. Ceferino: «La proposición se dice *necesaria*, si el predicado conviene ó repugna al sujeto de una manera esencial ó necesaria; *contingente*, si el predicado conviene ó repugna de un modo contingente; *posible*, si el predicado no conviene realmente al sujeto, pero no envuelve imposibilidad su conveniencia considerada en absoluto; *imposible*, si el predicado repugna absolutamente al sujeto. Ejemplos respectivos de las cuatro especies: *El hombre es racional; el hombre es sabio; todo hombre es blanco; el hombre es piedra* (*Fil. elem.* t. 1, p. 76).

(3) Véase la C. 16, a. 1, para comprender el sentido del texto; y el a. 7, para completar los conocimientos relativos á la eternidad de las verdades necesarias. El P. Ceferino ha consagrado á esta materia el c. 23, l. 2, t. 1, de sus *Estudios filosóficos* sobre Santo Tomás.

eterna, que es únicamente la divina. De donde no se deduce que, fuera de Dios, haya otra cosa eterna.

ARTÍCULO IV. — La eternidad difiere del tiempo?

1.º Parece que la eternidad no es distinta del tiempo; porque es imposible que dos medidas de duración existan simultáneamente, á menos que la una sea ó forme parte de la otra: así dos días ó dos horas no pueden existir al mismo tiempo; mas los días y las horas existen simultáneamente, porque la hora es una parte del día. Pero la eternidad y el tiempo existen simultáneamente, y ambos importan cierta medida de duración. Luego, no siendo la eternidad parte del tiempo, puesto que lo excede é incluye; parece que el tiempo es parte de la eternidad, y no distinto de ella.

2.º Según Aristóteles (Phys. 4, test. 104 y 121), «el ahora del tiempo permanece idéntico en todo el tiempo». Es así que esto parece constituir la razón de la eternidad. Luego la eternidad es el *ahora* del tiempo: y, como este *ahora* no difiere sustancialmente del tiempo, tampoco la eternidad.

3.º Como la medida del primer movimiento (1) es la medida de todos los movimientos, según la expresión de Aristóteles (Phys. l. 4, test. 133); así mismo parece que la medida del primer ser es la medida de todos los seres. Pero la eternidad es la medida del primer ser, que es el ser divino: luego ella es la medida de todo ser; y, puesto que el ser de las cosas corruptibles tiene por medida el tiempo, síguese que este es la eternidad ó alguna parte de ella.

Por el contrario, la eternidad existe toda simultáneamente, y en el tiempo hay antes y después: luego no son idénticas la eternidad y el tiempo.

Conclusion. La eternidad difiere del

(1) El movimiento de la esfera celeste, que, aunque *aparente*, lo consideraba la antigua astronomía como real. De hecho es innegable que aún hoy medimos la duración del movimiento por la duración de un movimiento de la esfera celeste, ó sea, por un día y sus múltiplos ó submúltiplos.

(2) Véase la C. 8, a. 4.

(3) Principio y fin, que valen tanto en este caso como sucesión, y por consiguiente mutación. Así se desprende del

tiempo en que esta existe simultáneamente toda, y el tiempo es sucesivo.

Responderemos que es evidente que el tiempo y la eternidad no son idénticos. Algunos han fundado la razón de esta diversidad en que la eternidad no tiene principio ni fin, mientras que el tiempo tiene el uno y el otro. Pero tal diferencia es accidental y no esencial (*per se*) (2); porque en la hipótesis de que el tiempo haya existido siempre y siempre haya de existir, según el parecer de aquellos que suponen sempiterno el movimiento del cielo, aún quedaría una diferencia entre el tiempo y la eternidad, fundada en lo que dice Boecio en su libro de la Consol. (l. 6, pros. 4), que «la eternidad existe toda simultáneamente», lo cual no conviene al tiempo; toda vez que la eternidad es la medida del ser permanente, y el tiempo es la medida del movimiento. Mas, si se considera esta diferencia, no en cuanto á las medidas que se aplican á la duración, sino á los objetos medidos; resulta otra prueba, porque el tiempo no puede servir más que para medir lo que tiene principio y fin (3) en el tiempo, como dice Aristóteles (Phys. l. 4, test. 120). Por consiguiente, si el movimiento del cielo durase siempre, el tiempo no lo mediría en toda su duración, puesto que lo que es infinito es inmensurable; pero mediría cada una de sus circulaciones (4), que tienen principio y fin en el tiempo.

Por otra parte, si se consideran el principio y el fin en potencia, pudiera también establecerse una diferencia entre el tiempo y la eternidad, considerados como medidas; porque, aun en el supuesto de que el tiempo dure siempre, todavía es posible señalar en el tiempo principio y fin, bastando para esto fijarse en una parte de él, como decimos principio y fin del día ó del año: lo cual no puede decirse de la eternidad. Mas todas estas diferencias son consecuencias de la primera, que es la sola esencial (*per se et primò*), á saber: que la eternidad existe simultá-

ejemplo mismo, citado por Aristóteles en comprobación de su doctrina; porque indudablemente el que la razón del lado de un cuadrado á su diámetro sea incommensurable, constituye una verdad, que no puede ser medida por el tiempo, puesto que *siempre* es de esta manera, ó no sufre mutación alguna.

(4) El movimiento diurno de la esfera celeste, lo que media entre dos tránsitos consecutivos del centro del sol por un mismo meridiano.